



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de Imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº 78368

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

☐	Inscripción	☐	Modificación - Subinscripción
☒	Actualización de Directorio	☐	Disolución

DATOS REQUERENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno PIÑA	Apellido Materno PEÑA	Nombres MARIA ANGELINA	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono [REDACTED]	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS Nº242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica ROTARY CLUB DE SANTA CRUZ	Tipo Persona Jurídica 3	1.-Corporación/Asociación
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		2.-Fundación
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	3.-Organización territorial
RUT: S/I		4.-Organización Funcional
		5.-Otras Leyes Especiales

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias
Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 11 de mayo de 1998
Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros
Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 22 de junio de 2025	Duración de Directiva 3 años			
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	FERNANDO ARENAS PINO	S/N	S/N	Presidente/a
[REDACTED]	MAURICIO MENARES DUQUE	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	RICARDO SILVA TORRES	S/N	S/N	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda	
☐	Reforma de estatutos
☐	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
☐	Modificación de integrantes del directorio
☐	Domicilio de la Persona Jurídica
☐	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°125/2025, Acta de Actualización de Directorio



Firma y timbre del Requeriente

Firma y timbre Oficial Civil

CERTIFICADO N°125/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “**ROTARY CLUB DE SANTA CRUZ**”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°2 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°194 del 11 de mayo de 1998, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 22 de junio de 2025 y su documentación fue depositada el 26 de junio de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE : FERNANDO ARENAS PINO
SECRETARIO : MAURICIO MENARES DUQUE
TESORERO : RICARDO SILVA TORRES

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.




MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)

Santa Cruz, 15 de julio de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)
...../
MPP/JVC/jla.-

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 22 días del mes de Junio del 2025, siendo las 18:00 horas, la Organización Comunitaria denominada Defenso Club Santa Cruz, cuyo domicilio se ubica en Diogo Renterías 1334, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as:

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 22 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Fernando Arenas Ríos, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Fernando Melo Arenas Ríos</u>	✓	<u>10-12-2009</u>	
Secretario/a	<u>Manoel Sebastián Henríquez Dupré</u>		<u>12-12-2023</u>	
Tesorero/a	<u>Ricardo Enríquez Silva Torres</u>		<u>04-11-2016</u>	
Suplente	<u>Diego Andrés Cisternas Salinas</u>	✓	<u>21-02-2014</u>	
Suplente	<u>Owen Edgardo Domínguez Venegas</u>	✓	<u>01-08-2018</u>	
Suplente	<u>Sebastián Ernesto Rodríguez de la Cruz</u>	✓	<u>03-07-2016</u>	

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Manoel Jerez Volterzutti</u>		<u>20-01-2010</u>
Director	<u>Christián Jerez Venegas</u>		<u>12-12-2023</u>
Director	<u>Eduardo Ramírez Álvarez</u>		<u>10-12-2009</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

[Firma]
Firma Presidente/a Electo

[Firma]
Firma Tesorero/a Electo

[Firma]
Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 19:30 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.

[Firma]

FÓRMATO N°3 PROCESO ACTUALIZACIÓN DIRECTORIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

MAIL: organizaciones.comunitarias@munisantacruz.cl

FONO +569-54905989

**NÓMINA DE CANDIDATOS/AS**

Nombre de la Organización: *Rotary Club Santa Cruz*
Fecha : *22 junio 2025*
Dirección de la Organización: *Direto Portales 1334, Santa Cruz*

Nº	Nombre	Votos
1	<i>Fernando Arenas Pino</i>	<i>12</i>
2	<i>Ricardo Silva Torres</i>	<i>3</i>
3	<i>Noé Cisternas Salinas</i>	<i>1</i>
4	<i>Owen Domínguez Venegas</i>	<i>1</i>
5	<i>Yuanis Meneses Dupé</i>	<i>4</i>
6	<i>Segundo Domínguez Leiva</i>	<i>1</i>
7		
8		
9		
10		
Total de Votos		<i>22.</i>

